



## Presentación del Cuarto Informe

# El Acuerdo de Transparencia sobre el Uso de Animales de Experimentación Científica en España es el que más entidades agrupa de todo el mundo

- *140 instituciones españolas han participado en la encuesta, un 96% de las entidades requeridas.*
- *Las encuestas realizadas a las entidades adheridas al Acuerdo confirman la consolidación y el interés creciente por la comunidad científica española por la transparencia en el uso de animales por la experimentación científica.*

**Madrid, 21 de diciembre de 2021.** España es el primer país del mundo en número de instituciones adheridas a la iniciativa de transparencia sobre el uso de animales de experimentación científica, con un total de 153 entidades. No obstante, tan sólo son ocho los países que actualmente están impulsando este tipo de acuerdos de transparencia, siendo el Reino Unido el segundo país con 127 entidades, seguido de Alemania con 71, Francia con 36, Nueva Zelanda con 24, Bélgica y Portugal con 18 y Países Bajos con 15. Este hecho supone que esta iniciativa de la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE) ha sido pionera y ha tenido repercusión internacional, ya que los representantes del acuerdo español han sido invitados en diferentes iniciativas internacionales.

El Cuarto Informe Anual 2021 del Acuerdo COSCE de Transparencia sobre el Uso de Animales de Experimentación Científica en España se ha presentado esta mañana en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) por la presidenta de COSCE, Perla Wahnón, y los representantes de la Comisión COSCE de Estudio del Uso de Animales en Investigación Científica y de la Asociación Europea de Investigación con Animales (EARA, por sus siglas en inglés). Concretamente, la coordinadora de la Comisión y vocal de Ciencias de la Vida y de la Salud de la junta de gobierno de COSCE, Isabel Fabregat, ha destacado “la altísima participación de las entidades adheridas en la cuarta encuesta anual que permite valorar muy positivamente el estado del acuerdo COSCE”.



Por su parte, el investigador del Centro Nacional de Biotecnología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y miembro de la Comisión, Lluís Montoliu, ha afirmado que “el acuerdo que lanzamos desde la COSCE en 2016 ha servido de ejemplo a otros acuerdos similares por la transparencia en experimentación animal que se han lanzado en otros países posteriormente”.

El representante de la Asociación Europea de Investigación con Animales (EARA) y director para Europa y Latinoamérica de AAALAC International, Javier Guillén, ha aclarado “la apuesta por la transparencia es un hecho imparable en todo el mundo, la comunidad científica se ha dado cuenta que tiene que hacer llegar a la sociedad la información de por qué, para qué, cuándo y cómo se utilizan animales en experimentación”. Además, Guillén ha trasladado la opinión del director ejecutivo de EARA al conocer los resultados de la encuesta en la que ha expresado que a pesar de las restricciones de la pandemia por la covid-19 la comunidad biomédica española ha realizado un gran esfuerzo por promover la concienciación social sobre el papel clave de la investigación con animales para el desarrollo de fármacos y tratamientos.

Como ha puesto de manifiesto la Covid-19, la sociedad se beneficia del trabajo de las instituciones científicas que desarrollan su actividad mediante el uso de animales, fundamentales para el desarrollo de tratamientos y vacunas para cualquier infección y han sido determinantes en la rapidez del desarrollo de la vacuna contra el SARS-CoV-2. Por este motivo, la Confederación es consciente de la necesidad de establecer vías de comunicación entre la comunidad científica y la sociedad.

#### **Cuarto Informe**

El informe ha sido realizado por la Asociación Europea de Investigación con Animales (EARA) a través de una encuesta que indica el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por las entidades adheridas. Los datos extraídos de la encuesta realizada a las entidades adheridas al Acuerdo confirman la consolidación y el interés creciente por la comunidad científica española por la transparencia en el uso de animales por la



experimentación científica. En concreto, el Cuarto Informe ha contado con la mayor participación de entidades hasta el momento, un total de 140 (96% de los centros de investigación requeridos y 92% de las adheridas), por tanto, la más elevada hasta el momento, lo que supone la consolidación de actividades de transparencia en las organizaciones adheridas al Acuerdo. Además, un 71% reconocen haber publicado noticias en la página web de su institución relacionadas con la investigación con animales.

No obstante, y pese a la pandemia, un 54% de los centros reconocen haber participado en actividades de divulgación científica y un 64% ha proporcionado acceso a visitantes externos. Además, el 20% de las entidades encuestadas tiene una política institucional sobre la mención de los modelos animales que se utilizan en investigación en notas de prensa y comunicados, mientras un 44% tiene la intención de implementarla en el futuro.

Respecto a la valoración general que han realizado las instituciones encuestadas destaca que prácticamente la totalidad considera que es un paso importante para la investigación biomédica y que la mayoría declara tener claro cómo cumplir con los objetivos de los compromisos, mientras que en 2018 representaban un 25%.

### **Compromisos**

Cuatro son los compromisos de las entidades adheridas al Acuerdo: informar anualmente sobre el progreso del Acuerdo y compartir experiencias; hablar con claridad sobre cuándo, cómo y por qué se usan animales en la investigación científica; proporcionar información adecuada a los medios de comunicación y público en general sobre las condiciones en las que se realiza la investigación que requiere el uso de modelos animales y los resultados que de ella se obtienen; promover iniciativas que generen mayor conocimiento y comprensión en la sociedad sobre el uso de animales investigación científica.

Sobre el **primer compromiso** de hablar con claridad sobre cuándo, cómo y por qué se usan animales en la investigación, destaca que el 15% de las instituciones han reportado dificultades para su cumplimiento según han manifestado debido a las restricciones por la Covid-19, cargas de trabajo elevadas para implicarse en otras actividades y también por



estar actualmente elaborando las mejoras, aunque no estén aún disponibles. Cabe destacar que estas actividades no son obligaciones legales, sino actividades voluntarias. Según la encuesta realizada el 71% de entidades publican noticias en la página web de la institución con avances científicos relacionados con la investigación con animales. Destacan los ejemplos de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Oviedo y la Universidad de Navarra, entre otros.

El **segundo compromiso** es el de “proporcionar información adecuada a los medios de comunicación y al público en general sobre las condiciones en las que se realiza la investigación que requiere el uso de modelos animales y los resultados que de ella se obtienen”. En este sentido, un 100% de las entidades han publicado en su página web una declaración institucional.

El **tercer compromiso** de “promover iniciativas que generen un mayor conocimiento y comprensión en la sociedad sobre el uso de animales en investigación científica”, las entidades encuestadas reconocen realizar actividades públicas comunes como jornadas de divulgación científica, 57%; charlas en centros educativos, 41%; jornadas de puertas abiertas, 33%; presentaciones en eventos, 11%; y un 15% reconocen su intención de realizar actividades en el futuro. Un 27% de las entidades reconocen haber sufrido dificultades para implementar este compromiso debido, en gran medida, a la pandemia que ha incidido en la cancelación de eventos.

El **cuarto compromiso** es el de “informar anualmente sobre el progreso y compartir experiencias” que obliga a las organizaciones firmantes del Acuerdo a informar anualmente sobre el progreso conseguido y compartir experiencias.